

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

**BARRERAS EN EL ÁMBITO
ESCOLAR DEL ALUMNADO CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA:
PROPUESTA DE SENSIBILIZACIÓN**

BARRIERS IN THE SCHOOL
ENVIRONMENT FOR DEAF STUDENTS:
AWARENESS PROPOSAL

Autor/a: Ángela Gutiérrez Agüero

Director/a: Verónica Marina Guillén Martín

Julio, 2021

Vº Bº Director/a:

Verónica Marina Guillén Martín

Vº Bº Autor/a:

Ángela Gutiérrez Agüero

Índice

RESUMEN	3
Palabras clave:.....	3
ABSTRACT	3
Key-words:	4
0. JUSTIFICACIÓN.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. ¿Qué es la discapacidad auditiva?	7
2.2. Mitos sobre la discapacidad auditiva.	8
2.3. Modelos o enfoques educativos y contexto escolar del alumno con discapacidad auditiva.....	11
2.4. Análisis de las barreras educativas que se encuentran los niños con discapacidad auditiva.....	12
3. PARTE EMPÍRICO-PRÁCTICA.....	21
3.1. Introducción.....	21
3.2. Objetivos	21
3.3. Metodología	22
3.3.1. Instrumento.....	22
3.3.2. Muestra.....	22
3.3.3. Procedimiento	23
3.3.4. Análisis de datos.....	23
3.4. Resultados	24
3.5. Diseño de una propuesta de intervención.....	29
3.6. Experiencia piloto	52
4. CONCLUSIONES	53
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
6. ANEXOS.....	59

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como propósito realizar un análisis de todas aquellas barreras educativas que presentan los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva, así como proponer un programa de intervención a través del cual se pretende sensibilizar al alumnado de un aula de Primaria acerca de esta discapacidad. Para ello, primero de todo, en el marco teórico se explicará de qué se trata esta deficiencia, haciendo referencia también a algunos mitos existentes en el mundo de la comunidad sorda, se hablará también de los modelos de trabajo que se utilizan con estas personas, y, a continuación, se llevará a cabo el análisis de las barreras educativas. Después, se realizará un estudio en el que se tratará de averiguar los conocimientos que posee el alumnado de Educación Primaria acerca de cuestiones básicas de la discapacidad auditiva, y por último, a raíz de este estudio y de los resultados obtenidos, se presentará el diseño de la propuesta de intervención, cuyo objetivo es sensibilizar a los iguales para tratar de eliminar las barreras educativas existentes en el ámbito escolar.

Palabras clave: discapacidad auditiva, barreras educativas, mitos, sensibilización, propuesta de intervención.

ABSTRACT

The purpose of this Final Degree Project is to carry out an analysis of all those educational barriers presented by deaf students, as well as to propose an intervention programme through which it is intended to raise awareness of this disability among students in a primary school classroom. To do so, first of all, the theoretical part will explain what this impairment is about, also referring to some existing myths in the world of the deaf community, the working models used with these people will also be discussed, followed by an analysis of educational barriers. Afterwards, a study will be carried out in which it will try to find out the knowledge that primary school pupils have about basic issues of hearing impairment, and finally, as a result of this study and the results obtained in that one, it will be present the design of the intervention proposal, whose aim

is to raise awareness among peers in order to try to eliminate educational barriers in the school environment.

Key-words: hearing disability, educational barriers, myths, awareness, intervention proposal.

0. JUSTIFICACIÓN

Se ha elegido este tema debido al interés de la autora gracias a la formación recibida en la mención de Audición y Lenguaje. Los conocimientos adquiridos en esta han propiciado la motivación para desarrollar esta propuesta de Trabajo de Fin de Grado, viendo como una necesidad primordial el hecho de visibilizar la discapacidad auditiva y sensibilizar a las personas oyentes desde la etapa escolar. Se pretende concienciar de la gran importancia de recibir una buena formación e información, sin concepciones erróneas o tergiversadas, para tratar de eliminar todos aquellos mitos, estereotipos y prejuicios existentes sobre el mundo de la discapacidad auditiva.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque poco a poco los derechos y deberes sociales de las personas con alguna discapacidad van siendo reconocidos, aumentando así su participación en la sociedad, las personas sordas conviven diariamente con numerosas barreras, que hacen que la exclusión social y educativa de esta comunidad, aunque en menor medida, siga estando presente en nuestra sociedad (Ruiz, 2015).

Como bien apuntan Vesga y Vesga (2015), se reflejan escasos procesos de sensibilización y de inclusión educativa en las Comunidades, y es por ello que uno de los objetivos de este trabajo supone visibilizar y sensibilizar, en este caso, a los niños/as de un aula en concreto acerca de la discapacidad auditiva y todos los conocimientos, cultura, costumbres que esta conlleva.

Es necesario sensibilizar a la gente sobre esta discapacidad y fomentar el acercamiento entre ambas culturas. Es por ello que, si esto se lleva a cabo desde edades tempranas, su efecto va a ser mucho más efectivo y las nuevas

generaciones estarán mucho más concienciadas acerca de la discapacidad auditiva, promoviendo además el aprendizaje y uso de la lengua de signos y favoreciendo así la integración de las personas sordas en un mundo mayoritariamente oyente.

La sociedad oyente deja todo el peso del trabajo de acercamiento, de la interacción y del esfuerzo por mantener una comunicación, a las personas sordas, teniendo presente el siguiente pensamiento: “Si es tú problema, esfuérzate y aprende a leer en los labios, habla, estate atento, acércate, tienes derecho a medios y recursos, te ofrecemos formación...” (Domingo, 1999, p.3). Resultaría injusto que solo fueran las personas con discapacidad auditiva quienes tengan que poner de su parte para poder comunicarse, ya que como bien afirma este autor, las relaciones y repartos de esfuerzo están siendo discriminadas y desequilibradas.

Se trata de una discapacidad invisible, ya que, al contrario que otro tipo de discapacidades, cuando nos cruzamos con una persona sorda, a simple vista no podemos saber si es oyente o sorda, es por ello que muchas veces es la gran desconocida por la sociedad, y existen muchos mitos y concepciones erróneas sobre ella. Esta situación, lo único que hace es crear negativos y falsos estereotipos y prejuicios acerca de estas personas, e impiden o dificultan en gran parte el establecimiento de relaciones entre las personas sordas y las oyentes. Por ello, considero fundamental proporcionar una visión real y no mitificada, para acabar con todas las informaciones erróneas y de esta forma, facilitar el acercamiento entre ambos.

Este TFG parte de la idea de que, si desde pequeños en el colegio se nos informara y se nos proporcionaran nociones básicas acerca de qué es la discapacidad auditiva, qué conlleva, cómo se comunican, qué es la comunidad sorda, sus costumbres, etc., incluso palabras y expresiones básicas pertenecientes a la lengua de signos, para poder comunicarnos con una persona sorda, no habría tantas confusiones y tanta ignorancia al respecto, proporcionando un acercamiento a esta discapacidad de una forma más cercana, real y segura, además de que las personas con discapacidad auditiva

se sentirían más integradas en la sociedad, más queridas y comprendidas por todos.

Por otro lado, otro de los objetivos de este trabajo es analizar o poner de manifiesto todas aquellas barreras que se pueden encontrar los niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar. Es por ello que la formación de los docentes es realmente necesaria para poder poner en práctica una propuesta de sensibilización como la que se presenta en este trabajo, pero sobre todo a la hora de trabajar con un alumno sordo. La escuela ha de estar capacitada para dar respuesta a las necesidades que demandan estos niños, y eliminar todos los obstáculos que impiden el acceso a una educación de calidad de los niños y niñas sordos, y su correcto desarrollo. Tal y como dicen Camacho y Pérez (2014, p.342):

La escuela es uno de los ambientes más influyentes en el desarrollo de cualquier niño. El número de años que pasa escolarizado, los aprendizajes que en ella realizan, las interacciones que se fomentan son de vital importancia para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, y más cuando se trata de niños con discapacidad.

2. MARCO TEÓRICO

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo —por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera—, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas —por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión—, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana. (Padilla-Muñoz, 2010, p.384).

2.1. ¿Qué es la discapacidad auditiva?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como discapacidad auditiva (DA) a la pérdida auditiva superior a 25 dB. A su vez, tanto Aranda (2002; citado por Casas et al., 2009, p.3), como Barajas et al. (2006; citado por Casas et al., 2009, p.3) entienden la deficiencia auditiva como:

La carencia de la capacidad parcial o completa para escuchar por uno o ambos oídos, y comprende una menor o mayor limitación para la comunicación y el desarrollo de las actividades cotidianas, a nivel social, académico y profesional, pudiendo traer consigo consecuencias en el ámbito psicológico, emocional y comportamental.

Se trata de un tipo de discapacidad que presenta deficiencias en el sentido del oído. De este modo, “la discapacidad auditiva o pérdida auditiva es un término que engloba todos los grados de pérdida, desde la más leve hasta la pérdida profunda” (Claustre et al., 2010; citado por Senosiain, 2013, p.9), de modo que las personas con déficit auditivo pueden presentar problemas tanto para oír una conversación como para escuchar sonidos fuertes (Ruíz, 2015).

Por su parte, teniendo de referencia el Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva, esta se define como “la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral” (Aguilar et al., 2008, p.7).

Es decir, según FIAPAS (1990), el hecho de presentar una discapacidad auditiva no solo implica que exista una dificultad para oír todos aquellos sonidos que nos rodean, sino que el acceso a la audición nos permite desarrollar de una manera mucho más natural y eficaz el lenguaje y el habla. Por lo tanto, el impedimento que existe para oír afecta también a su desarrollo lingüístico y comunicativo, así como a sus procesos cognitivos, lo que conlleva a su vez, a una dificultad para integrarse en el colegio, en la sociedad y finalmente en el ámbito laboral (Aguilar et al., 2008).

Cuando hablamos de las personas con discapacidad auditiva, se distinguen dos términos que suelen dar lugar a confusiones, estos son: “hipoacusia o alumnado con hipoacusia” y “sordera o alumnado con sordera”. En el primero, aunque exista una pérdida de audición y normalmente un uso de las prótesis, no impide que el lenguaje oral pueda adquirirse por la vía auditiva, utilizándose este de manera funcional en el proceso comunicativo. Sin embargo, atendiendo al segundo de los términos, este es utilizado para hacer referencia a pérdidas auditivas severas y profundas, en las que los restos auditivos no se pueden aprovechar, por lo que resulta imposible adquirir la lengua oral a través del canal auditivo (Aguilar et al., 2008).

2.2. Mitos sobre la discapacidad auditiva.

Según Siré (2017), uno de los grandes mitos sobre la discapacidad auditiva es que **“las personas sordas son sordomudas”**. Precisamente esto está relacionado con lo que se acaba de mencionar, ya que esta falsa creencia viene determinada por la incapacidad de recibir estímulos auditivos. Por lo que al no poder captar los sonidos, no pueden repetirlos, y por ende el proceso de adquisición y aprendizaje de la lengua oral que llevan a cabo los niños oyentes no se puede llevar a cabo. De manera que las personas con discapacidad auditiva no es que sean mudas, ya que disponen de la capacidad para articular y emitir sonidos (de hecho, lo hacen), y no tienen ningún problema en su aparato fonador. De modo que, con mucho trabajo y una intervención adecuada, las personas sordas consiguen hablar de forma oral, por lo que el hecho de que no usen la lengua oral o prefieran comunicarse a través de lengua de signos o cualquier otro sistema de comunicación, no implica que sean mudas.

Williams y Finnegan (2003) apuntan que "mudo" se refiere a la incapacidad de hablar, así como a la incapacidad para pensar. Sin embargo, los niños sordos tienen la capacidad de vocalizar y tienen capacidades cognitivas que reflejan una distribución normal de la inteligencia, siendo por tanto, el término sordomudo inexacto e inaceptable, y desmintiendo otro de los grandes mitos

existentes en este campo como es el que **los niños sordos no son tan intelectualmente capaces como los niños oyentes.**

Otro mito o falsa creencia que gran parte de la sociedad piensa acerca de las personas sordas, y es que **“todas son iguales”**. Lo cierto es que al igual que entre los oyentes, comparten un denominador común, pero cada uno es diferente, cada uno tiene su situación particular y hay muchos factores a tener en cuenta. Algunos de ellos son: el grado de pérdida auditiva, el momento de aparición, el lugar de la lesión, la causa de la discapacidad auditiva, el ambiente escolar y social, las relaciones familiares, los recursos del entorno, el acceso a las ayudas técnicas y el beneficio de estas, la etnia, las vivencias personales, la edad, el sexo, la orientación sexual, etc. Todas estas variables configuran la identidad de cada persona con deficiencia auditiva (Guillén, 2020).

Por su parte, Williams y Finnegan (2003) habla de otros mitos muy comunes presentes en el mundo de la discapacidad auditiva. Algunos de ellos son los siguientes:

“La mayoría de los niños sordos tienen padres sordos”. Lo cierto es que la mayoría de estos niños tienen padres oyentes. Además, las investigaciones han demostrado que los niños sordos con padres sordos rinden más que los niños sordos con padres oyentes, lo que desmiente otro de los mitos propuestos por este autor, el cual aprueba que **tener padres oyentes beneficia a los niños sordos desde el punto de vista educativo** (Williams y Finnegan, 2003).

“Todos los niños sordos pueden leer los labios”. La lectura labiofacial es un proceso bastante complicado debido a que la mayor parte de la lengua es inaccesible utilizando únicamente la lectura labiofacial, ya que esta se ve afectada por numerosos factores, como son el conocimiento del niño del idioma, la cantidad de audición residual que presente, la atención, la claridad del hablante, la familiaridad con el tema, la iluminación, la distancia con el emisor, e incluso el vello facial del orador (Williams y Finnegan, 2003).

“El uso de la lengua de signos afecta negativamente al habla”. Los partidarios del oralismo defienden esta idea, sin embargo, se ha comprobado que esto no es así, y que, más que impedir el desarrollo del habla, lo facilita (Williams y Finnegan, 2003). Según la UNESCO (1994; citado por Vesga y Vesga, 2015, p.126), “debe tenerse en cuenta la importancia de la lengua de signos como medio de comunicación para los sordos”.

“Todos los niños sordos pueden oír mejor con audífonos”. Los audífonos funcionan principalmente para amplificar el sonido, lo que no quiere decir que necesariamente corrijan la audición del niño, ya que cada niño tiene diferentes tipos de pérdida auditiva. Por lo tanto, es difícil generalizar sobre la capacidad de un niño para utilizar eficazmente un audífono (Williams y Finnegan, 2003).

“Tener intérpretes en el aula garantiza el acceso a la enseñanza de los niños sordos”, aspecto que no siempre es así, ya que depende tanto de la calidad del intérprete como de la disposición de los profesores para ir más allá de su zona de confort (Williams y Finnegan, 2003).

Estos son algunos de los mitos que existen acerca de esta discapacidad, pero lo cierto es que, además, debido a la falta de información, convivimos con muchos prejuicios sociales sobre las personas sordas y la sordera. Algunos ejemplos de estos son que los signos que utilizan son una representación de las lenguas orales y no tienen estructura propia, que se les debe enseñar a hablar para que lleguen a ser “iguales” a los oyentes, que “signar” es una actividad poco humana y debe ser reprimida para que las personas sordas puedan adaptarse a una comunidad mayoritaria, etc. Todos estos mitos y errores conceptuales se encuentran en numerosas comunidades, y evidencian el desconocimiento y el poder que ha ejercido la comunidad mayoritaria sobre sus propias vidas en todo este tiempo (Vesga y Vesga, 2015).

2.3. Modelos o enfoques educativos y contexto escolar del alumno con discapacidad auditiva.

Tradicionalmente, la polémica que atraviesa la historia de la educación de la población con discapacidad auditiva ha estado muy polarizada entre dos concepciones, la médico-audiológica y la sociocultural (Guillén, 2020).

Según Ramírez (1995), el enfoque clínico o médico-audiológico ha sido el más reconocido durante muchos años atrás en cuanto a la formación de personas sordas se refiere. Sin embargo, este modelo concibe a la sordera como una enfermedad, centrando todas sus prácticas en procesos de rehabilitación para curarla y llegar a adquirir el lenguaje oral. Por lo que a través de este enfoque se percibe a la persona sorda por un nivel inferior y, de este modo, la rehabilitación busca alcanzar el nivel de la mayoría de la sociedad.

A su vez, en contraposición al clínico, se encuentra el modelo socio-antropológico o sociocultural, el cual considera que las personas son sordas no por lo que les falta (la audición), sino por lo que son, es decir, personas con capacidades, lengua propia, historia, cultura, poseedoras de una identidad que debe ser reconocida y aceptada en una sociedad inmersa en la diversidad (Skliar, 1997). López (2006; citado por Llorent y López, 2010, p.112) afirma lo siguiente:

Paulatinamente se va superando el modelo médico e individual, centrado en el déficit o las carencias del sujeto en comparación con la norma, y va cobrando relevancia el modelo social, que destaca la necesidad de conocer las circunstancias y factores del medio que dificultan o propician el acceso y la participación de todas las personas en la comunidad, teniendo en cuenta que la diversidad funcional es un rasgo característico humano.

Por su parte, Lissi, Svartholm y González (2012) hablan también de esta gran controversia entre ambos modelos de trabajo, encontrándose por un lado, aquellos que defienden un enfoque oral que apuesta por desarrollar únicamente la lengua oral, olvidándose por tanto, de la lengua de signos, y a su

vez, desde el otro enfoque, se encuentran los que son partidarios de enseñar la lengua de signos como primera lengua de las personas con discapacidad auditiva.

Actualmente, el enfoque multidimensional es el más apropiado, en el que se unen ambas perspectivas, ya que se trata de un enfoque bilingüe, a través del cual se eliminan todas aquellas barreras de aprendizaje y participación que puedan presentar las personas sordas, así como se prestan todos los apoyos necesarios en cada momento de su desarrollo. Desde este enfoque se entiende que hay una discapacidad, pero desde un plano social y no individual (Guillén, 2020).

Robles (2012, p.1) define a la educación bilingüe como “la tendencia que enseña conjuntamente la lengua de signos y la lengua oral, dando lugar a un acercamiento hacia la cultura oyente y a su propia cultura, la cultura sorda.”

Además, como bien dice Ruiz (2015), actualmente, se promueve que los niños sordos y oyentes aprendan juntos, propiciando la igualdad de oportunidades y tratando de suprimir la exclusión y discriminación persistente en este colectivo desde hace muchos años.

2.4. Análisis de las barreras educativas que se encuentran los niños con discapacidad auditiva.

Según García (2015), las personas con pérdidas auditivas no sólo presentan problemas o dificultades a nivel auditivo, y este, normalmente es uno de los fallos que se cometen a la hora de abordar dicha deficiencia, enfocándose única y exclusivamente en solucionar este aspecto y olvidándonos de todos los demás déficits que esta discapacidad implica, a nivel cognitivo, en el proceso de aprendizaje. Si queremos ayudar a nuestros alumnos con discapacidad auditiva debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El desarrollo cognitivo de las personas con discapacidad auditiva varía en función de su nivel de recepción auditiva, y por tanto, el alumno tendrá o no una mayor dependencia del canal visual.

2. El pensamiento del alumno con discapacidad auditiva se centra en aquello que sólo puede percibir de una forma directa, por lo que presentan dificultades para comprender las expresiones simbólicas.
3. A su vez, como las personas sordas solo comprenden lo palpable, lo físico, tienen dificultades para mirar las cosas desde otro punto de vista.
4. Por lo mencionado anteriormente, disponen también de mayores dificultades a la hora de realizar tareas de abstracción y/o razonamiento.
5. El niño sordo tiene limitaciones para planificar sus acciones. Esto es debido al retraso en la adquisición de un código lingüístico.
6. La dificultad para desarrollar el pensamiento y el lenguaje dada por la falta o escasez de un lenguaje interior.
7. Debido a que en ocasiones la información que reciben es incompleta o incluso errónea, estos niños suelen presentar una personalidad egocéntrica, les cuesta aceptar y comprender las normas.
8. Presentan problemas en la comprensión lectora a causa tanto de su dificultad para la codificación fonológica y a la memoria secuencial-temporal, como de sus limitaciones para comprender determinadas construcciones sintácticas y el uso de nexos.

Además de todas estas implicaciones y repercusiones mencionadas que presenta dicha deficiencia a causa del problema auditivo, se deben sumar los numerosos obstáculos añadidos que estas personas se encuentran en su día a día. Pero este trabajo se centrará en aquellas necesidades que precisan los alumnos sordos a la hora de incorporarse y pertenecer a un centro educativo.

Teniendo en cuenta la clasificación perteneciente al Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Auditiva (Aguilar et al., 2008), se distinguen tres niveles, siendo el primero de ellos a nivel de centro, donde para hacer posible el acceso a la

información, comunicación y conocimiento de los niños con sordera en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros, se requiere de información, sensibilización y compromiso activo de toda la comunidad educativa, de espacios con recursos adicionales para reducir las barreras comunicativas, de formación del profesorado, de profesionales especializados, de colaboración con las familias y las asociaciones de personas con discapacidad auditiva, así como de proyectos educativos y curriculares que contemplen las necesidades educativas especiales de este alumnado.

En lo referente a nivel de aula, para facilitar el acceso a la información y comunicación oral del alumnado sordo se necesitan sistemas aumentativos y alternativos de comunicación así como estrategias comunicativas de apoyo al lenguaje oral. También son necesarios las ayudas técnicas para estimular y desarrollar su capacidad auditiva, las ayudas visuales, el uso de materiales didácticos adecuados para potenciar el trabajo del lenguaje oral, así como el uso de aplicaciones informáticas. Todo ello teniendo en cuenta que el ruido general del aula, la reverberancia y la distancia a la fuente del sonido dificultan la comprensión de la voz y, por tanto, el acceso a la información auditiva. Por lo que se debe cuidar la ubicación en el aula del alumno con discapacidad auditiva, la iluminación y sonoridad. Además, el profesor debe estar bien iluminado siempre y no situarse de espaldas a la fuente de luz o ventanas, no explicar mientras escribe en la pizarra, así como no obstaculizar la visión de su boca al hablar.

Por último, a nivel individual, para facilitar y desarrollar los objetivos de currículum, el niño sordo necesita adquirir tempranamente un código de comunicación (oral o signado), acceder a la comprensión y expresión escrita, estimular y desarrollar su capacidad auditiva, obtener información continua y completa de los acontecimientos de su entorno, así como de las normas y valores. A su vez, requiere de una adaptación individualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, de interacción con sus compañeros y de compartir significados tanto con sordos como con oyentes, de participar en

actividades organizadas fuera del aula y del centro, y de un desarrollo emocional equilibrado que le permita desarrollar un autoconcepto positivo.

A continuación, atendiendo a todas estas necesidades educativas especiales que presenta el alumnado con sordera, se exponen las siguientes barreras en el acceso a su educación:

- **Barreras de comunicación**

Este tipo de barreras suponen uno de los mayores obstáculos en el día a día de las personas sordas y en la vida educativa de los alumnos que presentan dicha discapacidad. Según Peña (2001, p.2) las barreras de comunicación son “aquellas que impiden expresar o recibir mensajes a través de códigos y sistemas de comunicación”.

Vázquez y Martínez (2003) apuntan que la atención educativa del alumnado sordo en el aula ordinaria requiere la utilización de un código de comunicación adecuado.

Casas et al. (2009) afirman que la dificultad en la comunicación es el principal problema entre los sordos. Es por ello que, la lengua de signos resulta fundamental en la educación de los niños sordos, así como en sus familias y la comunidad en su conjunto (Rodríguez; citado por Ruiz, 2015).

Los profesionales de la educación que tienen en sus aulas algún niño/a con discapacidad auditiva suelen presentar muchas dificultades a la hora de entablar una comunicación efectiva con ellos y/o hacerse entender, sintiéndose incapaces de poder llegar a hacerlo. Los procesos comunicativos son mínimos, sin apenas lograr una comunicación a medias a través de gestos naturales y cotidianos (Vesga y Vesga, 2015).

Esta falta de comunicación conlleva dificultades en el desarrollo social del niño sordo. Es muy común que las personas sordas presenten dificultades en el desarrollo social como consecuencia de los problemas relacionados con la comunicación. Esto influye negativamente en su calidad de vida,

posicionándoles en una situación de desventaja, si los comparamos con las personas oyentes (Fellinger et al., 2007; citado por Casas et al., 2009)

A su vez, estos autores consideran que la lengua de signos favorece las relaciones interpersonales y que la habilidad de comunicarse a través de esta puede ser considerado como un factor de protección, debido a que se ha encontrado una asociación entre la calidad de vida y la posibilidad de escuchar.

Casas et al., (2009) también afirman que las personas con deficiencia auditiva que no utilizan la lengua de signos presentan mayores dificultades en las relaciones sociales que aquellas que sí lo utilizan, y que la calidad de vida se relaciona con la posibilidad de escuchar, señalando que un factor protector ante la exclusión social y educativa del alumnado sordo podría ser el aprendizaje de la lengua de signos.

Por otro lado, según Ruiz (2015) los niños que se comunican a través de la lengua de signos desarrollan su lenguaje y comunicación de igual forma que los niños oyentes que se comunican por vía oral, por lo que no presentan ningún tipo de problema.

Sin embargo, Pettito (2000; citado por Vesga y Vesga, 2015) apunta que el niño sordo no puede desarrollar al completo las habilidades comunicativas que van junto a las cognitivas, ya que, debido a la falta de una competencia lingüística en una lengua, este alumnado está presente físicamente en el escenario escolar, pero realmente no lo está, ya que ni los contenidos, ni las didácticas, ni los recursos existentes afectan de manera positiva en su proceso educativo.

Por otro lado, Camacho y Pérez (2014) proponen las siguientes medidas educativas para eliminar las barreras de comunicación del alumnado con discapacidad auditiva presentes en el ámbito escolar:

1. La organización de apoyos
2. La elección del método de comunicación más adecuado
3. El uso de ayudas técnicas para la audición y la comunicación

4. La intervención de profesionales especializados
5. La adaptación del currículum cuando sea necesario
6. La utilización de estrategias didácticas pertinentes

Por otra parte, otro factor importante a la hora de facilitar la comunicación entre las personas sordas y las personas oyentes es la proporción de un **servicio de intérpretes** (Ruiz, 2015), el problema es que predomina la ausencia de estos, sobre todo en los centros escolares.

Se puede añadir que la **ausencia de subtítulos**, en la mayoría de ocasiones, resulta también un obstáculo a la hora de propiciar una buena comunicación. Aunque, como apunta Peña (2001), muchas veces no es la solución, ya que se debe tener en cuenta que no todas las personas sordas disponen de buenos niveles de comprensión y velocidad lectora.

A su vez, se podría decir que todas ellas son también **barreras de acceso a la información**, ya que la población sorda, a pesar de que no presenta ninguna discapacidad cognitiva, carece de un buen acceso a la información sobre sus derechos, recursos y posibilidades (Guillén, 2020), ya que se encuentran inmersos en una sociedad prácticamente oral, predominando por tanto, la información de forma oral y dando lugar a un estado de desinformación dentro de la comunidad sorda.

Por último, desde que la pandemia está entre nosotros, otro obstáculo que impide y/o dificulta la comunicación entre la población sorda es el **uso de la mascarilla**. La expresión facial resulta imprescindible tanto a la hora de comunicarse a través de la lengua de signos, como a la hora de practicar la lectura labiofacial.

- **Actitudes negativas**

Se ha hablado anteriormente de los mitos existentes en el mundo de la discapacidad auditiva. Estos mitos son los causantes de que, todavía a día de hoy, convivamos con una serie de prejuicios y falsos **estereotipos** que infravaloran y subestiman a las personas sordas.

El problema comienza cuando los niños oyentes no entienden qué le pasa a su compañero sordo, ya que al no actuar como los demás, sí saben que tiene algo, pero realmente no suele haber nadie que les hable del tema, les explique su discapacidad o se lo presente como una diferencia más dentro de todas las diferencias individuales que cada alumno pueda presentar. De hecho, cuando los niños oyentes, dentro del aula hacen preguntas al respecto, los docentes responden que hay que tener paciencia y tolerancia porque se trata de un niño distinto a los demás, pero a la vez es como todos (Vesga y Vesga, 2015).

Se observa cómo se empieza a formar un concepto erróneo desde que somos pequeños, todo ello por falta de información, por no querer contar las cosas como son, sin visibilizar cada una de las discapacidades con las que convivimos y por no tratar las diferencias individuales de nuestro alumnado como algo normal en nuestro día a día.

En el ámbito educativo, vemos cómo en la mayoría de las ocasiones, los niños oyentes se sienten superiores al niño sordo, viéndole a este torpe o incapaz a la hora de hacer las mismas cosas que hacen los oyentes, y que para ellos no resultan tan difíciles como pueden ser para los niños con discapacidad auditiva. De este modo, lo que sucede es que se afianza en ellos el estereotipo de que quien tiene alguna discapacidad, en este caso auditiva, es inferior al otro, mientras que en los niños sordos va disminuyendo la confianza en ellos mismos y aumentando ese sentimiento de inferioridad (Vesga y Vesga, 2015).

El afianzamiento o no de estos estereotipos viene determinado por las actitudes que la sociedad, y en este caso, el ámbito educativo, tiene hacia la discapacidad. Es por ello que las actitudes y las emociones del profesorado ante la educación de los niños sordos son muy importantes (Vermeulen et al., 2012; citados por Camacho y Pérez, 2014).

Según Ruiz (2015), los docentes perciben a los niños sordos como un obstáculo que frena el proceso de aprendizaje del resto de alumnos y no como un punto positivo y enriquecedor para todos. De forma que los tutores suelen mandar a los alumnos con problemas de audición con los especialistas de

Audición y Lenguaje. “Los profesores son reacios a admitir niños con dificultades que puedan alterar sus hábitos básicos de enseñanza” (Ruiz, 2015, p.26), lo que da lugar a que los niños con discapacidad auditiva se perciban a sí mismos como un problema o una carga dentro del aula ordinaria.

- **Carencia de formación e información del profesorado**

Hay muchos estudios que demuestran la falta de preparación del profesorado para dar respuesta a los alumnos sordos, así como la baja cualificación de los cursos que estos reciben (Ruiz, 2015), siendo uno de ellos es el de Soukup y Feinstein (2007; citados por Camacho y Pérez, 2014, p.344). En él se estudian las adaptaciones que el profesorado lleva a cabo y la formación recibida, llegando a la conclusión de que la mayoría no se sienten preparados para enseñar a niños sordos, manifestando su deseo de una mayor formación tanto en la identificación, como la evaluación o la intervención con este alumnado.

Además, Herrera (2009) apunta que este desconocimiento lleva a los docentes a actuar y a tomar decisiones primordiales sobre la educación de los niños sordos de manera equivocada, vulnerando, en muchas ocasiones, sus propios derechos. Esta falta de formación provoca a su vez, que se sientan incompetentes a la hora de orientar adecuadamente a las familias y al resto de personas que conforman la comunidad educativa.

A su vez, esta ausencia de formación del profesorado de la que se ha hablado, conlleva a una **falta de conocimientos didácticos y estrategias pedagógicas** que resultan imprescindibles a la hora de responder ante las necesidades educativas que presentan los niños con discapacidad auditiva.

- **Rigidez curricular**

El currículo que se implementa al alumnado con discapacidad auditiva no los contempla, debido a que este se centra únicamente en el alumnado oyente. “Se carece de currículos flexibles que se adapten a las necesidades de cada uno de los niños” (Rodríguez, 2005; citado por Vesga y Vesga, 2015, p.121). Estas autoras apuntan también que esto conlleva a que los alumnos sordos

crezcan sin identidad cultural y con un sentimiento de incapacidad por los bajos resultados académicos que suelen obtener.

- **Falta de herramientas pedagógicas, recursos materiales y personales**

Al igual que muchos profesionales denuncian esa ausencia de formación, también declaran responsable a la carencia de recursos, tanto materiales (donde entran todo tipo de recursos visuales y ayudas técnicas audiológicas, como pueden ser el establecimiento de un sistema de iluminación para el timbre, los equipos de FM y el bucle magnético) como personales (donde entraría el escaso nº de intérpretes mencionado anteriormente), de la nula o escasa respuesta educativa a las necesidades de estos alumnos (Ruiz, 2015).

Mendoza (2008) también hace referencia a esto, señalando que la falta de recursos materiales y personales, la heterogeneidad del alumnado y la falta de preparación para la atención a la diversidad son los mayores obstáculos que, según los docentes, hacen más difícil la aplicación de la inclusión educativa, ocasionando todo ello además, un gran malestar entre el profesorado.

Ruiz (2015) afirma que el problema viene también porque los presupuestos educativos son precarios, siendo este un gasto secundario, y por tanto priorizando antes otro tipo de gastos en áreas no tan importantes como es la de recibir una educación digna y la formación de las personas para convivir en sociedad.

Como se ha visto en este marco teórico, aún tenemos que seguir luchando para poner fin a la exclusión social y educativa que presentan los niños y las niñas con deficiencia auditiva, ya que, aunque a lo largo de los años haya habido avances al respecto, todavía, a día de hoy, muchos estudiantes sordos matriculados en aulas ordinarias no llegan a recibir una respuesta educativa adecuada a sus necesidades.

3. PARTE EMPÍRICO-PRÁCTICA

3.1. Introducción

Como refleja la literatura científica, una de las principales barreras que impiden que el alumnado con discapacidad auditiva alcance su máximo potencial son los estereotipos que tanto profesores como alumnos oyentes tienen hacia esta población.

A través de este trabajo, lo que se pretende es hacer una investigación-acción, indagando en aquellos puntos en los que más flojea el alumnado oyente acerca del conocimiento de la discapacidad auditiva, para, a partir de ahí, poder poner en marcha una propuesta de intervención y sensibilizar a todo el alumnado sobre esta discapacidad, evitando así muchas de estas barreras, tanto a corto plazo como a largo.

3.2. Objetivos

Objetivo General

Conocer el grado de conocimiento acerca de cuestiones básicas de la discapacidad auditiva en las aulas de Educación Primaria, con el fin de establecer una línea base en el diseño de una propuesta de intervención destinada a sensibilizar al alumnado oyente de un aula de 3º de Primaria sobre esta discapacidad.

Objetivos Específicos

- Elaborar un cuestionario básico de preguntas sobre la discapacidad a través del cual poder recoger las respuestas proporcionadas por el alumnado oyente.
- Aplicar el cuestionario a un grupo de alumnos de 3º de Primaria.
- Analizar los datos obtenidos, sacando conclusiones sobre dónde se encuentran las mayores carencias de conocimiento en relación con la discapacidad auditiva.

- Realizar una propuesta de intervención que haga hincapié en los aspectos más desconocidos de la discapacidad auditiva y ayude a sensibilizar al alumnado oyente sobre el valor lingüístico y cultural de la Comunidad Sorda.

3.3. Metodología

3.3.1. Instrumento

Para recoger la información se ha realizado una encuesta en papel *ad hoc*, compuesta por 9 preguntas de libre respuesta; 8 de ellas sirven para conocer cuánto saben los alumnos de Primaria sobre aspectos básicos relacionados con la discapacidad auditiva y las personas sordas y 1 de ellas, la primera, será utilizada como variable criterio, permitiendo saber cuántos alumnos conocen alguna persona sorda.

Se ha preferido que sean preguntas de libre respuesta para que los alumnos pudieran expresarse de manera libre y explicar todo aquello que se les pregunta con mayor subjetividad, lo que nos permitirá conocer mejor su representación mental de la discapacidad auditiva y evitar el efecto de azar que se produce en el caso de preguntas cerradas de respuestas múltiple.

3.3.2. Muestra

La muestra está formada por 16 alumnos (10 niños y 6 niñas) de 3º de Educación Primaria del CEIP Gerardo Diego de Santa María de Cayón, por lo que tienen entre 8 y 9 años, a excepción de un niño que ha repetido curso y es un año mayor que el resto.

Por lo general hay niños que necesitan más ayuda que otros en cuestiones académicas, pero no hay ninguno que presente grandes dificultades de aprendizaje. El único que se podría destacar sería justamente el alumno que se ha mencionado que tiene un año más que el resto de sus compañeros y compañeras, ya que presenta graves conductas disruptivas además de dificultades para concentrarse y falta de atención.

3.3.3. Procedimiento

El primer paso fue concretar un tema de investigación, y, en este caso, se decidió analizar el conocimiento del alumnado sobre la discapacidad auditiva. Después, para informarnos acerca de este tema y de los puntos más relevantes que se deben conocer, se ha realizado una revisión bibliográfica. A continuación, tras documentarnos sobre el tema, se ha elaborado el marco teórico correspondiente.

Una vez hecho esto, el siguiente paso ha sido elaborar las preguntas de investigación en base a la revisión previamente realizada y teniendo en cuenta la muestra seleccionada. La muestra ya estaba clara, ya que se han aprovechado las prácticas del grado de la autora para realizar la investigación, por lo que la muestra utilizada han sido los alumnos del aula de su practicum.

Seguidamente se decidió que la mejor técnica o instrumento de recogida de la información sería la realización de una encuesta en formato papel.

Por último, para terminar con la investigación, se han analizado los datos, extraído todos los resultados y sacado una serie de conclusiones, que dan paso, de manera directa, a la realización de una propuesta de intervención.

3.3.4. Análisis de datos

Para analizar los datos se han volcado todos los datos obtenidos en papel a una hoja de Excel. A su vez, se ha realizado una tabla en la que cada columna representa cada una de las nueve preguntas del cuestionario realizado, excepto la última que indica el total de puntos que ha obtenido cada alumno/a; y cada fila a cada uno de los dieciséis alumnos de la muestra seleccionada, excepto la última fila, en la cual se refleja el resultado total de cada una de las cuestiones.

Aunque las respuestas del alumnado eran abiertas y en ciertos puntos se analizarán ejemplos de sus frases literales de manera cualitativa, para facilitar un análisis de datos más objetivo se utilizará también una conversión cuantitativa de estos datos. Concretamente, para puntuar las respuestas del

alumnado se ha utilizado un sistema de códigos numéricos, ya que se ha considerado que era la mejor opción para analizar los resultados obtenidos de la encuesta en cuestión. Por tanto, la codificación utilizada ha sido la siguiente:

- Respuestas totalmente incorrectas = 0
- Respuestas parcialmente incorrectas e incompletas = 1
- Respuestas correctas pero incompletas = 2
- Respuesta correcta y completa = 3

En cuanto a la pregunta 1, como se ha especificado más arriba, se trata de una variable criterio, siendo su codificación diferente a la del resto: se han marcado con un 0 aquellos alumnos que hayan respondido que no conocen a ninguna persona con sordera y con un 1 a aquellos que hayan respondido que sí. Esta pregunta está pensada para poder hacer relaciones y sacar ciertas conclusiones, en función de si el alumno conoce o no alguna persona con discapacidad auditiva y de sus respuestas en el resto de las preguntas, de manera que se puedan analizar las respuestas de los alumnos teniendo en cuenta que habían contestado a esta pregunta inicial.

Por otro lado, para analizar los datos, se han ido sacando porcentajes de las respuestas del alumnado para poder visualizar de una manera más clara y sencilla los resultados obtenidos en cada una de ellas.

3.4. Resultados

A continuación, se exponen los resultados obtenidos a partir del análisis de datos realizado. Para ello se analiza cada pregunta de manera independiente siguiendo para su presentación el mismo orden en el que se encuentran dispuestas las preguntas del cuestionario, analizándose en los casos que se ha estimado oportuno algunas preguntas de manera conjunta por la similitud de la temática y/o de sus resultados. Así todo, para finalizar con el apartado de los resultados, se analizan las puntuaciones totales de cada alumno, observando así qué alumno/a tiene mayores conocimientos sobre el tema y quién tiene menos.

- Se comienza analizando la primera pregunta de la encuesta, la cual hace referencia a si el alumnado conoce o no alguna persona sorda. En ella solo 3 de los 16 de los alumnos encuestados (*alumno_1*, *alumno_11* y *alumno_12*), es decir, el 18,75% de los alumnos dijeron que sí conocían a alguien con discapacidad auditiva, por lo que se puede apreciar la falta de visibilidad de este colectivo en la sociedad.
- La pregunta 2, “¿Qué es una persona sorda?”, es, en general, la mejor contestada, ya que es en la que se ha obtenido una mayor puntuación global, con una suma de 31 puntos de acuerdo con la leyenda establecida, frente a otras puntuaciones totales de 24 puntos y más bajas, lo que indica que el alumnado tiene más o menos claro lo que significa ser sordo.

Todos los alumnos menos uno, responden que se trata de una persona que no puede oír. Algunas de sus respuestas son: *alumna_2* mencionaba que “una persona sorda es una persona que no puede escuchar”, *alumna_13* decía que “una persona sorda es alguien que no oye” y *alumno_7* afirmaba que se trata de “una persona que no puede oír”, etc. Como se puede observar, todas van por el mismo camino, sin destacar ninguna en especial.

Sin embargo, esta respuesta no es del todo correcta, ya que no se especifica que es aquella que tiene dificultades para oír. Es decir, según su respuesta, todos los sordos presentarían una sordera profunda o cofosis, dándose por hecho que ninguno oye nada, pero como sabemos, esto no es así y dependiendo del grado de pérdida auditiva que tengan, unos oyen más y otros menos. Es por ello que este tipo de respuestas han sido evaluadas con 2 puntos, es decir, como respuestas incompletas.

El alumno 1 además de decir que es una persona que no puede oír, ha especificado que “tampoco puede hablar”, es por eso que esta ha sido

calificada con una puntuación de 1, estando regular, ya que incluye información errónea.

- Respecto a las preguntas 3 y 4, que hacen referencia a la comunicación, es decir, cómo lo hacen o cómo harían ellos para comunicarse con un niño sordo, la puntuación total es la misma en ambas. Las respuestas son muy similares, variando en general entre una puntuación de 1 o 2. En ellas, ninguno de los alumnos (0%) había respondido de manera precisa, no habiendo obtenido una puntuación de 3.

La mayoría de los alumnos (el 68,75%) creen que las personas sordas solo pueden comunicarse a través de gestos o mediante la lengua de signos. Esta respuesta ha sido evaluada con una puntuación de 2, ya que está incompleta. Sabemos que no todas las personas con discapacidad auditiva se comunican con lengua de signos, sino que hay variedad: unos lo hacen a través de la lengua oral, otros son bilingües y utilizan tanto la lengua de signos como la lengua oral, otros solo lengua de signos, etc.

Por otro lado, el resto de los alumnos (el 31,25%) piensan que, o bien se comunican a través de la escritura, o bien no se comunican, no pueden comunicarse. Por ejemplo, el *alumno_3* apuntaba que “se comunican con libretas”, o el *alumno_11* afirmaba que “sí pueden comunicarse escribiéndose”.

- En la pregunta 5 se observa que el 37,5% (6 de los 16 alumnos encuestados) responden que las personas sordas no son sordomudas, es decir, que pueden emitir sonidos y oralizar, sus cuerdas vocales no presentan ninguna lesión.

El resto de los alumnos creen que, o son sordomudas, o han puesto que depende, puede que sí o puede que no.

- Sin embargo, se aprecian muchas carencias en la pregunta 6, en la pregunta 7 y en la pregunta 9, ya que las 3 obtienen puntuaciones por

debajo de los 20 puntos. Además se observa que: (1) son preguntas en las que 5 alumnos o más (es decir, más del 31,25 % de los alumnos) no habían contestado o habían contestado mal; y (2) ninguno de los alumnos (0%) había obtenido una puntuación de 3. Por lo que se observa que el alumnado no tiene claro lo que es la lengua de signos ni lo que es un intérprete, ni si un niño sordo puede estudiar en un colegio ordinario con las mismas asignaturas, al igual que ellos.

Se pueden observar algunas respuestas como las siguientes: *alumno_3* afirmaba que no cree que un niño sordo pueda ir al mismo colegio que él y estudiar las mismas asignaturas “porque tendrías que escribir todo lo que dices”, *alumno_12* respondía a la pregunta 7 que “un intérprete de lengua de signos es un mimo”, *alumno_15* decía que “un niño sordo no puede ir al mismo cole que yo porque si le explican algo no lo oye”, *alumno_4* responde que “tendría que ir a un colegio de sordos porque los demás puede que no sean sordos y hay que hablar sin gestos”.

En cambio, hay alguna respuesta que destaca porque se aproximarían más a una respuesta correcta, pero sin estar todavía completa del todo, como por ejemplo el *alumno_1* mencionaba que la lengua de signos “es un tipo de lengua para los sordos” o *alumno_2* que decía que “es hacer gestos con el cuerpo”. A su vez, el *alumno_13* afirmaba haber visto alguna vez un intérprete de lengua de signos “sí, en la tele y es para que entiendan las cosas que dicen”, siendo esta la respuesta a esta pregunta, entre todas las demás, la que más se podría acercar a la correcta.

- En cuanto a la pregunta 8 de la encuesta, la cual hace referencia a los audífonos, el 50% de los estudiantes tienen más o menos claro para lo que sirve este aparato, respondiendo que sirve para oír o para que las personas sordas puedan oír mejor.

Por el contrario, las respuestas del otro 50% del alumnado, o son erróneas o regulares, con respuestas como las siguientes: el *alumno_1*

apuntaba que “un audífono es una cosa para los sordos”, el *alumno_3* respondió que “los audífonos son un tipo de micrófono”, el *alumno_5* afirmaba que “sirven para escuchar música”, el *alumno_9* creía que “son como unos cascos”. Otros directamente especifican que nunca han oído hablar de ellos o no saben para qué sirven.

- Por último, otra de las observaciones realizadas está relacionada con el total de puntuación de cada alumno/a. Se observa que tres de ellos (*alumno_1*, *alumno_2* y *alumno_12*) han obtenido las puntuaciones más altas, con 14 puntos en total, resaltándose que dos de ellos eran, precisamente, parte de los tres estudiantes que señalaron en la pregunta 1 que conocían a personas sordas. Por su parte, el *alumno_16* ha obtenido la puntuación más baja, con solamente 3 puntos. El resto del alumnado se encuentra en un nivel medio, de 8, 9, 10, 11 o 12 puntos.

A modo general, como se puede apreciar en el gráfico de debajo (gráfico 1), formado por el sumatorio de todas las preguntas de conocimiento que pueden ser categorizadas correctas/incorrectas (i.e., de la pregunta 2 a la pregunta 9), aunque hay ciertas carencias en todas las preguntas, podemos encontrar preguntas mucho mejor contestadas que otras. Destaca la pregunta 2 sobre el resto, siendo esta la mejor respondida por el alumnado, obteniendo una puntuación total de 31 puntos totales y la cual hace referencia a qué es una persona sorda. A su vez, se observa que las preguntas 7,6 y 9 (relacionadas con la lengua de signos, los intérpretes y el tipo de enseñanza recibida por los estudiantes sordos) son las peores contestadas y donde más confusión hay. Este hecho, unido a que, precisamente, las tres preguntas son cuestiones directamente relacionadas con la educación, permiten concluir que es necesario hacer mayor hincapié en ellas cuando se diseñen propuestas de sensibilización, como la que a continuación se presenta.

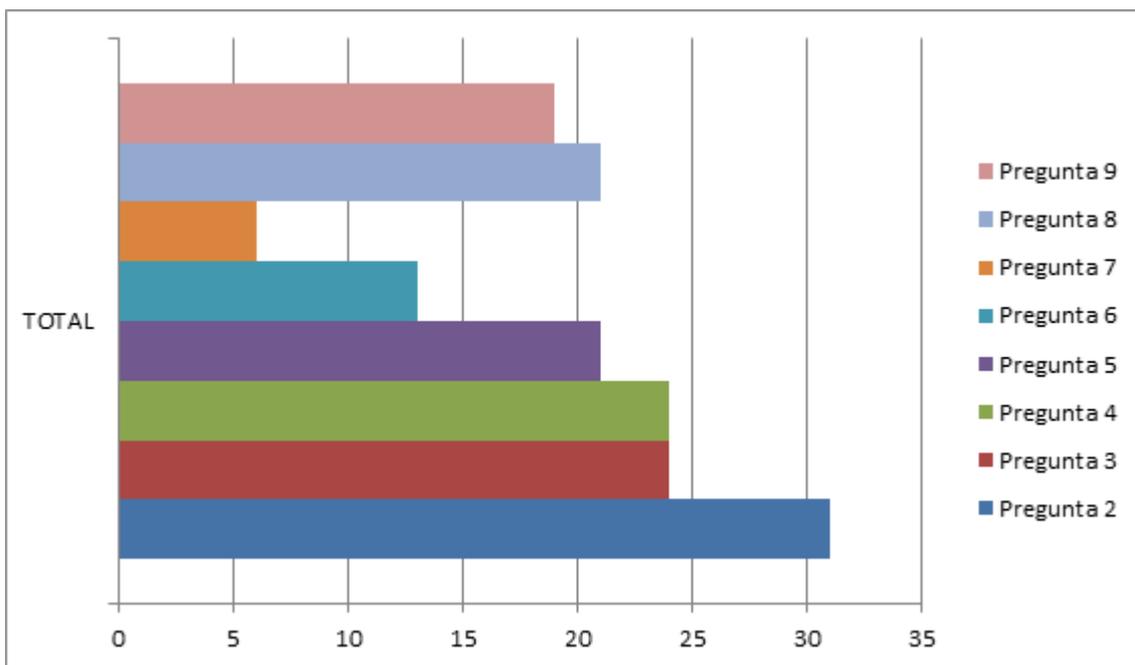


Gráfico 1. Puntuación total obtenida en las preguntas del cuestionario

3.5. Diseño de una propuesta de intervención

A partir del estudio realizado, se presenta a continuación una propuesta de intervención para sensibilizar al alumnado de un curso de Educación Primaria sobre el colectivo sordo y todo lo que ello conlleva. Está diseñada teniendo en cuenta aquellos aspectos en los que se han observado más carencias en los resultados analizados previamente, por lo que se centra en estos mismos.

- **Objetivos**

Gracias a la encuesta, se ha podido observar la falta de visibilidad de las personas con sordera tanto en la sociedad como en las aulas de Educación Primaria, ya que sólo tres alumnos/as encuestados conocen alguna persona con esta discapacidad. Es por ello que se plantea la siguiente propuesta de intervención con el **objetivo principal** de sensibilizar al alumnado oyente sobre la discapacidad auditiva.

A su vez, continuando con la observación de la gran falta de visibilidad, para cambiar esto y como **objetivo transversal** de esta propuesta, se plantea el

intercambio con niños y niñas con discapacidad auditiva que acuden a FESCAN (Federación de Sordos de Cantabria). Ya no solo para propiciar su visibilidad en la sociedad, sino también porque este contacto directo es crucial a la hora de tener un mayor conocimiento del tema. Para los niños y las niñas oyentes es mucho más real y más significativo el aprendizaje de qué implica la discapacidad auditiva si ven a una persona sorda, llegando a empatizar más.

Tal y como se ha reflejado en los resultados obtenidos, dos de los tres estudiantes que afirmaron conocer alguna persona sorda coinciden, precisamente, con dos de los tres estudiantes que han obtenido mejores puntuaciones totales. Esto pone de manifiesto que aquellos niños/as cercanos a personas con discapacidad auditiva disponen de mayores conocimientos acerca del tema que los alumnos y alumnas que no tienen o no conocen a ninguna persona sorda, lo que remarca aún más la importancia de ese contacto directo para conocer mejor esta discapacidad.

Por otro lado, los objetivos centrales de este programa de sensibilización sobre discapacidad auditiva están centrados en aquellos aspectos en los que los estudiantes han tenido más dificultades, es decir, en aquellas cuestiones en las que se han observado más carencias, obteniendo una menor puntuación. Según el análisis de los datos y los resultados obtenidos, estas han sido las preguntas 6, 7 y 9, las cuales hacen referencia a aspectos educativos, concretamente, a la lengua de signos, a los intérpretes de la lengua de signos y al hecho de si los niños y niñas sordos pueden acudir a centros ordinarios, estudiando con niños y niñas oyentes y las mismas asignaturas que ellos. Por tanto, los objetivos concretos planteados para este programa de intervención/sensibilización son los siguientes:

- Acercar al alumnado oyente a la cultura y comunidad sorda.
- Conocer a las personas sordas y su forma de comunicarse.
- Aprender algunos signos básicos de la LSE.
- Aprender el alfabeto dactilológico.

- Conocer la figura y la función del intérprete de lengua de signos.
- Fomentar situaciones de comunicación entre los alumnos con lenguajes diferentes a la lengua oral.
- Fomentar una actitud positiva, abierta, flexible y comprometida con el alumno/a con discapacidad auditiva.
- Aceptar y valorar la pluralidad de las características del alumnado, respetando las diferencias individuales de cada uno.

- **Metodología - temporalización**

El desarrollo de esta propuesta de intervención se llevará a cabo a lo largo de todo un cuatrimestre, por lo que se trata de una temporalización cuatrimestral, de modo que se realizarán 3 sesiones al mes durante 3 meses, dejando luego la puerta abierta para continuar con la formación en los siguientes cuatrimestres.

El desarrollo de estas sesiones (tabla 1), en general, tendrá lugar en la hora de tutoría, a excepción de algunas de ellas que se realizarán en conjunción con alguna otra asignatura. Por ejemplo, la sesión nº3 se llevará a cabo en Plástica, la nº5 en Educación Física y la nº6 en Lengua y Literatura, ya que en esta última se realizará la lectura de algún libro.

Tabla 1. *Distribución de actividades y sesiones.*

SESIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO
<i>SESIÓN INTRODUCTORIA</i>	Actividad 1: Cuestionario inicial	15 minutos
	Actividad 2: Desmontando mitos	20 minutos
	Actividad 3: El sueño de Pedro	20 minutos
<i>SESIÓN 1</i>	Actividad 1: Leemos los labios	10 minutos
	Actividad 2: LSE: aprendiendo algunos signos básicos	25 minutos
	Actividad 3: Conoce tu nombre en dactilológico	25 minutos
<i>SESIÓN 2</i>	Actividad 1: Jugando con el dactilológico	30 minutos
	Actividad 2: Adivina la palabra	15 minutos
	Actividad 3: Ahorcado con las manos	15 minutos
<i>SESIÓN 3</i>	Creación de un alfabeto dactilológico	60 minutos
<i>SESIÓN 4</i>	Actividad 1: Conoce a las personas sordas	30 minutos
	Actividad 2: Tips para comunicarse con una persona sorda	30 minutos
<i>SESIÓN 5</i>	Gymkhana	60 minutos
<i>SESIÓN 6</i>	Actividad 1: Lluvia de ideas	5 minutos
	Actividad 2: Oliver y sus audífonos	25 minutos
	Actividad 3: Oliver y sus audífonos con FM	25 minutos
	Comparación final	5 minutos
<i>SESIÓN 7</i>	Actividad 1: Presentación	10 minutos
	Actividad 2: ¿En qué coincidimos?	10 minutos
	Actividad 3: ¿Cómo me veo?	10 minutos
	Actividad 4: Días de la semana	15 minutos
	Actividad 5: Cruza el río	10 minutos
	Despedida	5 minutos
<i>SESIÓN 8</i>	Charla	60 minutos

- **Sesiones (actividades)**

Esta propuesta de sensibilización está compuesta de una sesión introductoria y 8 sesiones de intervención. Debido a que se apreció algún tipo de carencias en todas las preguntas del cuestionario base, la primera de ellas se trata de una sesión introductoria, donde se realiza un repaso general de las cuestiones básicas.

En cuanto a la pregunta 2 (¿Qué es una persona sorda?), que como se ha mencionado en el apartado de resultados es, en general, la mejor contestada, en la propuesta de intervención no se hará mucho hincapié en el concepto que en ella se pregunta, pero sí se hará un breve repaso de esta en la sesión introductoria.

SESIÓN INTRODUCTORIA: CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN (60 minutos)

Objetivos

- Analizar los conocimientos básicos del alumnado sobre discapacidad auditiva.
- Establecer una línea base de intervención.
- Repasar y/o aclarar conceptos y cuestiones básicas acerca de la discapacidad auditiva.

Descripción de actividades

Actividad 1- CUESTIONARIO INICIAL (15 minutos): para comenzar la sesión se les realizará a los alumnos una serie de preguntas (Anexo 2). Se trata de nueve preguntas de libre respuesta, preparadas con el objetivo de ver lo que saben acerca de la discapacidad auditiva, es decir, desde qué base se parte, así como realizar un repaso de algunas cuestiones generales. Estas preguntas se irán presentando de una en una al comienzo de la sesión, y el alumnado las irá respondiendo de forma oral, propiciando el debate entre ellos y viendo diferentes posturas.

Actividad 2 - DESMONTANDO MITOS (20 minutos): se hará hincapié en los mitos más frecuentes sobre las personas sordas. Para ello se repartirá a cada alumno una tarjeta de color rojo y otra de color azul, de manera de que se irán planteando los mitos y el alumnado deberá ir sacando la tarjeta roja si cree que se trata de un mito y la tarjeta azul si cree que se trata de una verdad. A medida que se vaya planteando cada mito y sacando las tarjetas, se irá

visualizando el video sobre los mitos de las personas sordas, para ir comprobando si han acertado o no.

Actividad 3 - EL SUEÑO DE PEDRO (20 minutos): para finalizar con la sesión introductoria y aclarar que los niños con discapacidad auditiva también pueden acudir a un centro ordinario, se realizará la visualización del video de “El sueño de Pedro” (10 minutos). A raíz de este video se pretende hacerles ver algunas de las barreras de comunicación que se pueden dar en el colegio, así como algunas ayudas que les facilitan su estancia en él.

Una vez se haya visto el video, se distribuirá al alumnado por grupos. Cada alumno tiene que compartir con su grupo lo que más le haya llamado la atención del video, y después, en un folio, deberán reflejar una reflexión conjunta de este. Cuando todos los grupos tengan su reflexión final, se irán comentando para toda la clase, pudiendo realizar preguntas, aportaciones, comentarios, etc.

Al final de la sesión se dejarán **cinco minutos** para resolver las dudas que hayan surgido y para ver qué han aprendido los alumnos.

Recursos

- Papel y bolígrafo
- Tarjetas de color rojo y azul.
- Ordenador con proyector para visionar los vídeos:
 - Video sobre los mitos de las personas sordas (Instituto Nacional para Sordos).
 - Video de “El sueño de Pedro”.
- Ordenador para realizar el Test de audición

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 1: ¿CÓMO SE COMUNICAN LAS PERSONAS SORDAS? (60 Minutos)

Objetivos

- Aprender algunas de las formas de comunicación de las personas con discapacidad auditiva.
- Reconocer y reproducir algunos signos básicos de la LSE (Lengua de Signos Española).
- Aprender el alfabeto dactilológico.

Descripción de actividades

Actividad 1 - LEEMOS LOS LABIOS (10 minutos): el alumnado habrá visto ya en la sesión introductoria, el mito que alude a que todas las personas sordas saben comunicarse con los oyentes gracias a la lectura labial. Esta actividad tiene como objetivo que los estudiantes observen lo difícil que puede llegar a resultar el hecho de leer los labios sin poder oír nada.

Primero, por parejas, se les proporcionará una serie de palabras y oraciones diferentes a cada miembro de la pareja (Anexo 3) y tendrán que tratar de adivinar lo que su compañero le intenta transmitir sin poder realizar ningún

sonido, simplemente moviendo los labios. Después, para finalizar con esta actividad, se realizarán algunos ejemplos más en conjunto con toda la clase.

En cuanto a las frases, se tiene que observar que sean difíciles. Se trata de que no sean aleatorias, sino que estén compuestas por muchos sonidos velares y bilabiales sobre todo, para que vean que hay fonemas poco visibles y fáciles de confundir, que aunque suenen diferente, a la hora de leerlos en los labios, se perciben igual, lo que da lugar a confusiones.

Durante esta actividad, se aprovechará para explicar algunas cosas básicas como la importancia de vocalizar, de estar a la misma altura que la otra persona para facilitar la lectura, que haya buena luz, etc.

Actividad 2 - LSE: APRENDIENDO ALGUNOS SIGNOS BÁSICOS (25 Minutos): se pretende acercar al alumnado oyente a la Lengua de Signos Española. Para ello se les introducirá primero qué es la LSE y algunas de sus características, para luego pasar a aprender algunos signos básicos de presentación y cortesía. Esto serán los siguientes: hola, buenos días, buenas tardes, buenas noches, ¿qué tal?, bien, mal, regular, ¿cómo te llamas?, me llamo..., encantado de conocerte, igualmente, por favor, gracias, de nada, sí, no y adiós (Anexo 4).

Para esta actividad nos dispondremos en círculo, de manera que todos nos veamos las caras, y de uno en uno, se irán presentando los signos. Cada alumno tendrá que ir reproduciéndolos individualmente para poder observar si los realiza adecuadamente y, de no ser así, poder corregir.

Actividad 3 - CONOCE TU NOMBRE EN DACTILOLÓGICO (25 Minutos): dispuesta la clase en círculo de la actividad anterior, continuaremos aprendiendo el alfabeto dactilológico. Primero se hará una ronda por cada letra para presentárselas y comprobar que hacen el signo correctamente. A continuación, se distribuirán por el centro del círculo, imágenes de las diferentes letras del alfabeto dactilológico y el alumnado ha de ir en busca de las letras que componen su nombre. Una vez todos tengan las suyas, en sus sitios, han de tratar de aprenderse su nombre en dactilológico, para luego salir

por parejas al centro e intentar presentarse manteniendo una breve conversación con los signos de presentación y cortesía aprendidos en la actividad anterior, practicando así tanto a decir su nombre como los signos básicos de LSE.

Recursos

- Diapositiva y fotocopia con alfabeto dactilológico para que puedan llevarse a casa por si no se acuerdan cuando estén allí (Anexo 5).
- Diapositiva y fotocopia con el dibujo de los signos para que puedan llevarse a casa por si no se acuerdan cuando estén allí.
- Imágenes con cada letra del alfabeto dactilológico

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 2 – HABLANDO CON LAS MANOS (60 Minutos)

Esta sesión se llevará a cabo en el aula de TIC.

Objetivos

- Conocer y practicar el alfabeto dactilológico

Descripción de actividades

Actividad 1 - JUGANDO CON EL DACTILOLÓGICO (30 Minutos): se utilizará la página de la Fundación CNSE¹, donde aparecen, entre otros recursos, algunos juegos para aprender y practicar el dactilológico. Se distribuirá a los alumnos en los ordenadores del aula por parejas, y ellos mismos, con la supervisión de un profesional, irán realizando los juegos que a ellos les apetezca.

Actividad 2 - ADIVINA LA PALABRA (15 Minutos): dispuestos en círculo, un alumno le dirá al compañero de su derecha una palabra al oído. Este tendrá que ejecutar la misma usando el alfabeto dactilológico y el compañero que tenga enfrente ha de tratar de adivinarla.

Actividad 3 - AHORCADO CON LAS MANOS (15 Minutos): se omitirá el uso de la voz para decir las letras, reemplazándolo por el alfabeto dactilológico, de manera que se irán ejecutando con las manos hasta que se consiga adivinar la palabra.

Recursos

- Ordenador con conexión a internet.

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

¹ <https://www.fundacioncnse.org/educa/lsetic/>

SESIÓN 3: CREAMOS UN ALFABETO DACTILOLÓGICO (60 Minutos)

Objetivos

- Difundir el alfabeto dactilológico en todo el centro.
- Fomentar la cultura sorda no solo a nivel de aula, sino para el centro en general.

Descripción de actividades

En la asignatura de Plástica se creará un alfabeto dactilológico con fotos de las manos del alumnado. Para ello lo primero será sacar las fotos a las manos del alumnado realizando las diferentes letras de este alfabeto, para luego poder crear diferentes casilleros (uno para cada letra).

El objetivo de esta actividad es que el alumnado pueda escribir cada día los mensajes en dactilológico que ellos quieran, para que sus compañeros los interpreten. De esta forma se fomentará la cultura sorda en el centro, creando un espacio donde practicarlos en los recreos o aprovechando los momentos de entrada a clase, etc.

Recursos

- Fotos de las manos del alumnado.

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 4: ASPECTOS DE LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD SORDA (60 Minutos)

Objetivos

- Acercar al alumnado oyente a la cultura y las costumbres de la comunidad sorda.
- Aprender algunas pautas básicas para usar a la hora de intentar comunicarse con una persona sorda.

Descripción de actividades

Actividad 1 - CONOCE A LAS PERSONAS SORDAS (30 Minutos): el propósito de esta actividad es mostrarles una serie de pautas, formas de actuar o reglas de conducta a la hora de hablar con una persona que presenta discapacidad auditiva, así como algunas de sus costumbres, tradiciones y valores más importantes, es decir, aspectos de la identidad de la comunidad sorda.

Para ello se utilizará la aplicación de *Plickers*. Se trata de una aplicación en la que a través de unos códigos que se les proporciona a los alumnos (cada uno tiene el suyo propio), se van respondiendo a las cuestiones que se les haya planteado. Ellos cogen el código, y dependiendo de la postura en que le pongan, están señalando una respuesta u otra. Una vez todos los alumnos hayan levantado su código, la docente con el móvil va haciendo un barrido, tratando de captar a todos los alumnos y su código. En la PDI va saliendo quién acierta y quién no.

Actividad 2 - TIPS PARA COMUNICARSE CON UNA PERSONA SORDA (30 Minutos): a raíz de la actividad anterior, se dividirá al alumnado en grupos. La actividad consiste en realizar un mural con un decálogo en el que se reflejen los puntos a tener en cuenta que cada grupo considera más importantes a la hora de comunicarse con una persona sorda y facilitar la convivencia entre alumnos sordos y oyentes, como, por ejemplo:

- Evitar ruidos que alteren el funcionamiento de las tecnologías de ayuda y que molesten.
- Respetar el turno de palabra.
- Hablar despacio, de frente y sin tapar la boca.
- Llamar la atención de los compañeros sordos y hacerles llegar la información transmitida oralmente.

Recursos

- Ordenador
- Cuestionario en *Plickers*
- Móvil
- Cartulinas de colores
- Rotuladores, bolígrafos, pinturas. etc.

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 5: NOS PONEMOS EN LA PIEL DEL OTRO (60 Minutos)

Objetivos

- Conseguir que el alumnado empatee con los niños/as con discapacidad auditiva.

Descripción de actividades

Actividad - GYMKHANA (60 Minutos): en clase de Educación Física, los alumnos realizarán unas actividades o circuitos con una serie de pruebas que han de ir superando. Durante la realización de estas, el docente dará también una serie de consignas que han de cumplir para superarlas. Estas serán las siguientes:

- El docente dirá una palabra secreta, la cual deberán repetir al finalizar la actividad-circuito. De no ser así, la prueba no estará superada.
- Sonará un silbato a lo largo de la actividad, de manera que cuando esto ocurra, los alumnos deberán permanecer quietos en el sitio donde se encuentren.
- Cuando el docente dé palmas, los alumnos al escucharlas deberán sentarse de inmediato. El último/a en sentarse estará eliminado.

Para tratar de comprender las limitaciones de una persona sorda, la mitad de los alumnos llevará puesto unos cascos con música muy alta para que les sea muy difícil o imposible oír las explicaciones que se les proporcionen.

Después, se invertirán los roles, pasando a ser la otra mitad del grupo los que llevarán los cascos puestos, es decir, los que fueron oyentes, ahora pasarán a ser sordos. Por tanto, las consignas de las actividades en este turno cambiarán, para evitar que dichas indicaciones sean conocidas por los que antes fueron oyentes. Estas serán las siguientes:

- Si oyen el sonido de una pandereta tendrán que tumbarse y hacerse los dormidos, de manera que si abren los ojos pierden.
- Cuando oigan palmadas tendrán que imitar al animal que ellos elijan.
- Se podrá tratar de confundirles, haciendo como si sonara el silbato, de manera que ellos, al ver que se realiza el gesto de soplar el silbato, este no emitirá sonido, pero cabe esperar que cambiarán de actividad tal y como indicaba la consigna dada para el grupo anterior, cuando ellos eran los que oían.

El alumnado que adopte el papel de persona sorda seguramente siempre sea eliminado de los juegos y, no obedezca a las consignas. Esto les hará darse cuenta de las barreras sociales derivadas de no tener el sentido de la audición y que el contexto no facilite ningún tipo de estrategia de comunicación durante un tiempo.

A su vez, una vez finalizada la actividad, se realizará una puesta en común en la que se expongan lo que han sentido al desarrollar esta actividad, las limitaciones que se han encontrado, etc.

A continuación, tendrá lugar la segunda parte del juego, en la que se llevarán a cabo las mismas actividades y circuitos, pero utilizando apoyos visuales como son los pictogramas, signos, etc. Se trata de que vean el cambio, de que vivan y se lleven el mensaje positivo de la importancia del entorno, y que cuando este es accesible, disminuyen significativamente las limitaciones para las personas sordas.

Recursos

- Material de Educación Física para la elaboración de los circuitos (colchonetas, picas, bancos, etc.)
- Aparato de sonido con cascos (ej.MP3)
- Pictogramas para la segunda parte del juego.

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 6: ALGUNAS AYUDAS TÉCNICAS (60 Minutos)

Esta sesión se llevará a cabo en la asignatura de Lengua y Literatura.

Objetivos

- Acercar al alumnado a alguno de los medios alternativos que facilitan la vida cotidiana de las personas con discapacidad auditiva.
- Leer el libro de “Oliver y sus audífonos”.
- Comprender lo que son y para qué sirven los audífonos.
- Leer el libro de “Oliver y sus audífonos con FM”.
- Comprender lo que son y para qué sirven los equipos de FM.

Descripción de actividades

Para esta sesión se les dará a escoger entre leer el libro de “Supersorda”, el cual es más largo y quizá requiera de alguna sesión extra, o bien realizar la lectura de los libros “Oliver y sus audífonos” y “Oliver y sus audífonos con FM”, los cuales son más cortos, pudiéndose llevar a cabo ambas lecturas en una sesión. El hecho de mostrarles ambas opciones y de elegir lo que ellos prefieran es para que vean que hay tanto niños como niñas con discapacidad auditiva.

Actividad 1 - LLUVIA DE IDEAS (5 Minutos): los alumnos irán aportando ideas acerca de lo que ellos piensen qué son los audífonos y los equipos de FM, mientras el docente las irá apuntando en la pizarra para, al final de la sesión, poder contrastar las ideas previas con lo que hayan aprendido después.

Actividad 2 - “OLIVER Y SUS AUDÍFONOS” (25 Minutos): entre todos, se irá realizando la lectura del libro en cuestión, cambiando de turno en cada página, ya que el texto es muy corto. Una vez se haya leído, se comentará la historia, aludiendo sobre todo al personaje principal y a su dificultad para oír, así como a la solución que se le pone.

Actividad 3 - “OLIVER Y SUS AUDÍFONOS CON FM” (25 Minutos): entre todos, se irá realizando la lectura del libro en cuestión, cambiando de turno en cada página, ya que el texto es muy corto. Una vez se haya leído, se comentará la historia, aludiendo sobre todo al personaje principal y a su dificultad para oír, así como a la solución que se le pone.

Durante los últimos **cinco minutos** de la sesión se llevará a cabo la comparación final, pudiendo ver donde estaban equivocados en sus ideas previas antes de realizar esta sesión y siendo conscientes de lo que han aprendido.

Recursos

- Pizarra y tiza
- Libro “Oliver y sus audífonos”

- Libro “Oliver y sus audífonos con FM”
- Libro de “Supersorda”

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 7: CONOCIENDO A NIÑOS Y NIÑAS SORDOS (60 Minutos)

En esta sesión se realizará un intercambio con algunos niños y niñas que acuden a los diferentes servicios que ofrecen desde FESCAN. Al ser más alumnos y para tener más espacio, si el tiempo acompaña, se intentará realizar en el patio del colegio, y si no en así, en el pabellón.

Objetivos

- Fomentar el contacto de niños oyentes con niños sordos.

Descripción de actividades

Actividad 1 - PRESENTACIÓN (10 Minutos): dispuestos en círculo realizaremos la presentación del alumnado. Uno a uno, tanto los alumnos sordos como los oyentes, utilizando el alfabeto dactilológico y los signos de presentación aprendidos en las sesiones anteriores, irán presentándose y

diciendo sus nombres con alguna información más de ellos mismos, como por ejemplo qué les gusta hacer en su tiempo libre.

Actividad 2 - ¿EN QUÉ COINCIDIMOS? (10 Minutos): para conocerse un poco más, se irán presentando diferentes imágenes de comida, juegos, deportes, colores, etc. Los alumnos han de posicionarse hacia un lado si les gusta lo que aparece en la imagen y hacia el otro si no les gusta.

Actividad 3 - ¿CÓMO ME VEO? (10 Minutos): para seguir conociéndonos mejor, en una bolsa se introducirán una serie de parejas de objetos, de manera que cada alumno tendrá que coger uno sin mirar y no se puede cambiar.

Cada niño tendrá que buscar al compañero que tenga el mismo objeto que él, se pondrán juntos y cada alumno le irá diciendo a su pareja una cualidad y un defecto suyo. Además, habrá que indicarles que han de prestar atención a lo que les diga el compañero ya que luego ellos tendrán que compartir con el resto del grupo la cualidad y el defecto de su pareja.

Actividad 4 - DÍAS DE LA SEMANA (15 Minutos): se distribuirá a los alumnos por grupos, de manera que haya un alumno sordo en cada uno de ellos. Estos deberán enseñar a los niños oyentes los días de la semana en lengua de signos en un tiempo máximo de diez minutos. En los cinco minutos restantes se comprobará qué grupo es el que ha conseguido saberse más días de la semana, siendo el equipo ganador.

Actividad 5 - CRUZA EL RÍO (10 Minutos): para fomentar el trabajo en equipo y la comunicación entre alumnos sordos y oyentes se plantea esta actividad, para la cual se dividirá la clase en dos grupos. A cada grupo se le proporcionará dos colchonetas, las cuales deberán usar para pasar el “río” todos juntos, es decir, tendrán que pasar de un punto a otro sin poder tocar el suelo. Si lo tocan tendrán que empezar desde el principio.

En los **cinco minutos** restantes tendrá lugar la despedida.

Se pretende continuar con este intercambio a lo largo de todo el curso, fomentando la relación entre alumnos oyentes y sordos, realizando diferentes

actividades como salidas didácticas, excursiones, etc. todo tipo de convivencia entre ambos.

Recursos

- Imágenes de comida, juegos, deportes, colores, etc.
- Bolsa
- Parejas de diferentes objetos
- 4 colchonetas

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

SESIÓN 8: CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN (60 Minutos)

Objetivos

- Conocer la figura del intérprete de lengua de signos.
- Propiciar el contacto del alumnado oyente con una persona sorda.

Descripción de actividades

La finalidad de esta sesión es concluir este programa de sensibilización, y para ello se llevará al aula una persona sorda de FESCAN junto con su intérprete de LSE para dar una charla de sensibilización al alumnado para el que va dirigida esta propuesta sobre la comunidad sorda y la lengua de signos.

Se trata también de que la persona sorda que de la charla cuente su experiencia personal a los niños, hablando de cómo se ha sentido en los diferentes momentos a lo largo de su vida, tratando de hacerles ver la importancia de las actitudes de la sociedad hacia esta discapacidad, para evitar siempre que estas personas se sientan excluidas o inferiores a los oyentes, buscando ese camino hacia la inclusión, donde todas las personas sean valoradas y reconocidas en la sociedad, pudiendo participar en ella sin ningún tipo de discriminación.

De esta manera se hará una recopilación de todo lo que llevan aprendiendo durante las sesiones anteriores, siendo también más real y significativo para ellos, al estar en contacto con una persona adulta sorda y con su intérprete, del cual se pretende también que aprendan su función y cómo trabajan.

Los últimos diez minutos de la sesión se reservarán para que los alumnos puedan realizar todas las preguntas, dudas, aportaciones finales, etc. que ellos consideres y deseen compartir.

Recursos

- Profesionales de FESCAN (Sordos especialistas en enseñanza y divulgación de LSE e intérpretes de LSE).

Evaluación

A parte de la evaluación final correspondiente a la propuesta de sensibilización, se realizará una pequeña evaluación de cada sesión que ayude a dar *feedback* para saber si se va por el buen camino. Esta evaluación se trata de una pequeña rúbrica compuesta por tres ítems con algunas observaciones:

	Mejorable	Bien	Excelente
Se ha captado la atención del alumnado			
Se ha mantenido el interés			
Se han hecho preguntas y/o aportaciones			

- **Atención a la diversidad**

Se considera un factor muy importante la realización de grupos heterogéneos a la hora de realizar las diferentes actividades y de atender a la diversidad del alumnado,

Se plantea no dar especial importancia a la calidad del resultado final, sino al proceso de la actividad, teniendo en cuenta tanto el esfuerzo como la motivación del alumnado.

A su vez, se tratará no potenciar la perfección, tanto de los signos que aprendan como de las letras del alfabeto dactilológico, como en el resto de actividades que se lleven a cabo, ya que esto podría generar una sensación de frustración en aquel alumnado que presente más necesidades.

Otro factor que se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la lectura de los libros en la sesión 6, es la elección de estos con personajes tanto masculinos como femeninos, pudiéndose sentir así todos los alumnos y alumnas identificados con los referentes presentados.

Se propone realizar actividades a diferentes niveles. Por ejemplo en la actividad de “leemos los labios”, se ofrecerá únicamente palabras a aquellos alumnos que presentan mayores dificultades, y oraciones más difíciles a aquellos que sus capacidades sean más altas. Es decir, todas las actividades tienen en cuenta la participación y el éxito a diferentes niveles.

Por otro lado, siguiendo las indicaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se intentará que la mayor parte de la información no solo se presente mediante la vía oral, sino que se fomentará el uso del canal visual,

utilizando los medios de apoyo necesarios para ello, como son las imágenes, los videos, los Power Points, etc. De esta manera se conseguirá, tanto apoyar el mensaje que se quiere transmitir, como captar mejor la atención del alumnado.

- **Evaluación final**

Evaluación del propio programa:

Para evaluar de manera sistemática y objetiva el planteamiento y desarrollo de este programa de intervención/sensibilización, se ha decidido realizar una rúbrica en la que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

	Conseguido	No conseguido
Las actividades son coherentes con los objetivos planteados		
El programa trata de introducir cambios de mejora		
Se fomenta la participación activa del alumnado		
Los objetivos planteados son realistas y coherentes		
Los contenidos están relacionados con la discapacidad auditiva y todo lo que esta conlleva		
Las actividades buscan desarrollar en los alumnos un acercamiento con esta discapacidad		
El programa tiene en cuenta y se adapta a las diferencias de alumnado		
Se busca que el alumnado trabaje de forma colaborativa		

Evaluación del aprendizaje de los alumnos:

Para llevar a cabo la evaluación final del alumnado, se elaborará un *Kahoot* para realizar con el alumnado en el aula. De esta manera se observará si la propuesta de sensibilización ha cumplido su objetivo, o por el contrario, no ha

sido así. En el *Kahoot* se realizarán preguntas de todo tipo, de acuerdo a todas las cuestiones y aprendizajes abordados durante las nueve sesiones del programa.

3.6. Experiencia piloto

A pesar de no poder poner en práctica el programa de intervención/sensibilización al completo, se ha tenido la suerte de poder llevar a cabo 30 minutos de una de las sesiones, concretamente de la sesión introductoria, ya que se trata de la primera de ellas, y no tendría quizá mucho sentido empezar el programa con otra de las sesiones sin seguir el orden establecido. Por lo que, volviendo a lo anterior, únicamente se ha podido desarrollar la mitad de la sesión introductoria al completo, teniendo que suprimir ciertas partes de las actividades y acortar su tiempo, y por tanto, no pudiendo realizarse como realmente estaba previsto.

La primera actividad, el cuestionario inicial, se tuvo que llevar a cabo en cinco minutos, realizando todas las preguntas al alumnado, pero sin poder detenernos a debatir y observar los diferentes puntos de vista de cada uno. En cuanto a la segunda actividad, referente a los mitos, se pudo realizar tal cual está explicada más arriba. Y por último, respecto a la actividad del sueño de Pedro, únicamente se pudo realizar el visionado del video, no dando tiempo a prácticamente comentarlo y reflexionar acerca de él.

Pese al escaso tiempo del que se disponía y la consecuente reducción del tiempo de las actividades planteadas, se han encontrado algunos puntos positivos en relación a la actividad de los mitos, ya que, aunque, como era de esperar, la mayoría del alumnado presentó confusiones en la veracidad o no de los mitos presentados, pero sorprendentemente destacaron sobre todo dos alumnas que parecía que eran las que más estaban acertando, no dejándose influenciar por la respuestas de sus compañeros y viéndose más maduras, pensando más allá de la respuesta que pudiera parecer más obvia. .

En cuanto a la actitud de los estudiantes del aula donde se desarrolló la intervención, los resultados de las observaciones fueron muy heterogéneos, ya

que por parte de algunos se percibió bastante interés y motivación, pero en cambio, otros no mostraron esa actitud hacia las actividades planteadas, molestando a sus compañeros y llamando la atención. Se debe tener en cuenta también que se trata de un grupo concreto en el que se encuentran incluidos varios estudiantes con comportamientos disruptivos.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han analizado las barreras educativas presentes en los escenarios escolares del alumnado con discapacidad auditiva. Se ha hablado de las barreras de comunicación, de las actitudes negativas, de la carencia de formación e información que presenta el profesorado, de la rigidez curricular y de la falta de herramientas pedagógicas, recursos materiales y personales. Como se ha visto, todas ellas impiden que los niños y niñas sordos se desarrollen de manera satisfactoria, propiciando así la exclusión continua y permanente de este colectivo en la sociedad.

A su vez, en él se ha realizado una investigación sobre los conocimientos que presentan los estudiantes oyentes acerca de la discapacidad auditiva, elaborando para ello un cuestionario con preguntas de libre respuesta. De acuerdo con los resultados obtenidos en este gracias al análisis de datos llevado a cabo, se pone de manifiesto el escaso conocimiento que presenta el alumnado oyente respecto a esta discapacidad, mostrando así su falta de visibilidad.

A pesar de que la pregunta 2 es la mejor respondida, si nos fijamos en el gráfico 1, se observan numerosas carencias en el resto de las respuestas, siendo estas erróneas o incompletas y destacando negativamente las preguntas 6,7 y 9 sobre el resto.

Por otro lado, el presente documento propone un programa de intervención/sensibilización acorde a los resultados obtenidos en la parte empírica de esta investigación, a través de la cual se pretende sensibilizar al alumnado oyente sobre esta discapacidad.

Esta discapacidad es la gran desconocida, ya que se observa un alto grado de desinformación o información errónea en la sociedad. La mayoría de las personas oyentes nunca han visto o conocido a alguna persona sorda, lo que implica que nunca se llegue a conocer realmente a este colectivo, sus costumbres, su cultura, su forma de comunicarse, etc. y por tanto, que se sigan manteniendo esas ideas falsas, que hacen que muchas personas oyentes muestren o sientan ese rechazo hacia ellas. El ámbito educativo, en este sentido, tiene un papel fundamental, ya que a raíz de la formación inicial del alumnado es cuando se podrán conseguir más cambios y mejoras en nuestras actitudes.

A su vez, los centros educativos han de estar preparados para que todo el alumnado pueda acceder, participar y aprender en él, ofreciendo la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa. En este caso, los niños con discapacidad auditiva se encuentran con numerosas barreras educativas que hacen que su estancia en el centro no sea beneficiosa para ellos, o incluso, en algunos casos, sea desfavorable para su desarrollo integral como personas. Es por ello que todos debemos estar concienciados al respecto, mostrando sobre todo una actitud positiva ante la discapacidad, así como estar dispuestos a formarnos para poder responder a todas aquellas necesidades educativas que presente el alumnado con déficit de audición.

Por su parte, después de haber trabajado durante cierto tiempo con esta temática, se aprecia la necesidad de seguir investigando mucho más acerca de esta discapacidad, ya que, a pesar de que se hayan encontrado estudios realizados en esta línea, las investigaciones sobre las personas sordas son escasas, sobre todo en lo que se refiere a las barreras educativas que presenta el alumnado con discapacidad auditiva.

Por otro lado, el hecho de abordar los mitos sobre la discapacidad auditiva ha sido un punto importante debido a que, como bien apunta Williams (2003, p.45), “nuestras creencias determinan nuestros comportamientos y se basan en el estado de nuestros conocimientos”. Este trabajo, por tanto, ha ayudado a desmontar algunos mitos existentes entre el alumnado del aula con el que se

ha realizado el estudio y la experiencia piloto.

Una de las limitaciones encontradas a la hora de llevar a cabo esta investigación ha sido que no se ha podido comprobar la veracidad de lo que han contestado los alumnos y alumnas de Primaria a la primera pregunta de la encuesta, ya que la respuesta de dos alumnos no parecía muy convincente debido a que uno de ellos ha especificado que esa persona sorda que conoce es una compañera de clase (que realmente no lo es), y el otro de ellos ha puesto a su abuelo. Esta última quizá sea más dudosa, ya que realmente no se puede saber su abuelo presente o no discapacidad auditiva. Puede que sea que este oye mal por causas de la edad y el paso de los años, como les suele ocurrir a las personas mayores; el oído envejece y las funciones que realiza disminuyen, o también podría darse el caso de que, como bien indica el alumno, su abuelo sí presente discapacidad auditiva y se considera una persona sorda. Como realmente no se ha podido comprobar cuál de las dos opciones es, su respuesta es válida.

Otra de las limitaciones de este trabajo es que apenas se ha podido llevar a cabo media sesión de la propuesta de intervención/sensibilización. Esto ha sido condicionado por la falta de tiempo presente en el día a día del aula y al retraso que llevaban de acuerdo a la programación establecida al principio del curso, y por tanto se priorizaban siempre los contenidos académicos antes que otros aspectos. Esto ha hecho que se haya encontrado difícilmente un tiempo para llevar a cabo la sesión completa o incluso alguna sesión más, como se hubiera preferido.

Como línea futura, se propone seguir trabajando en la inclusión de este alumnado tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general, propiciando la unión de ambas culturas mediante el conocimiento de esta discapacidad por parte, tanto del alumnado oyente como del profesorado, como de las familias y la sociedad en su conjunto. Como propone Arnaiz (2003; citado por Vesga y Vesga, 2015, p.126):

Es necesario cambiar el modelo de integración, donde la persona sorda

es quien se integra a la comunidad mayoritaria oyente, sacrificando su identidad de sordo y sus propias subjetividades personales y culturales, por un modelo de inclusión en el que los entornos social, escolar y familiar son los que se adaptan y desarrollan imaginarios colectivos consistentes con el respeto a la diversidad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar et. al. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*. Consejería de Educación Junta de Andalucía.

Aprende lengua de signos. (2016, 18 de octubre).
<https://aprendelenguadesignos.com/saludos-y-presentaciones-en-lse/>

Camacho, M. d., y Pérez, M. (2014). Aspectos que influyen en las competencias estratégicas didáctico curriculares para atender alumnado sordo desde la voz del profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(1), 341-366.

Casas, D. A., Linares, M. S., Lemos, M., y Restrepo, D. A. (2009). Depresión y ansiedad en personas con deficiencia auditiva: revisión de literatura. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 28, 1-15.

Domingo, J. (1999). Discapacidad auditiva, avanzando y conquistando la integración. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 3(2), 137-154.

García, L. (2015). *El complejo mundo de la discapacidad auditiva*. Universidad de La Laguna: Trabajo de Fin de Grado.

Guillén, V. (2020). *Persona Sorda, Enfoque de Trabajo, Sistemas y recursos de Apoyo*. Santander: Power Point.

- Herrera, V. (2009). Intervención temprana en niños y sus familias. Un programa de atención integral. Diálogos Educativos. Recuperado de <http://valeria-herrera.blogspot.com/2009/09/intervencion-temprana-en-ninos-sordos-y.html>
- Laclasedehaceyuve. (s.f.). *Profesapeltijera*.
<https://profesapeltijera.com/es/product/961>
- Lengua de signos española* . (s.f.). <http://ssaacg2.blogspot.com/p/vocabulario-basico.html>
- Lissi, M. R., Svartholm, K., y González, M. (2012). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. *Estudios Pedagógicos*, 2, 299-320.
- Llorent, V., y López, M. (2010). Atención educativa a la diversidad. Los alumnos sordos en las aulas de Portugal y Turquía. *Foro de Educación*, 12, 111-123.
- Mendoza, N. (2008). La formación del profesorado en educación física con relación a las personas con discapacidad. *Intervención psicosocial*, 17(3), 269-279.
- Morillo, E. (29 de Diciembre de 2011). *El rincón del lenguaje del colegio ciudad de oscua*. <http://elrincondellenguajeciudaddeoscua.blogspot.com/2011/>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 16, 381-414.
- Peña, O. (2001). Educación sin barreras de comunicación para personas con discapacidad auditiva. *Virtual Educa* (págs. 1-7). Planetavisual.
- Ramírez, P. (1995). Comunicación y lenguaje de la persona sorda. Enfoques y métodos. *El bilingüismo de los sordos*, 1, 8-11.
- Robles, M. (2012). Tendencia educativa bilingüe y bicultural para la educación del sordo. Un nuevo camino hacia la inclusión. *Unirevista.es*, 1.

- Ruiz, N. (2015). El niño sordo en el aula ordinaria. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2(1), 19-32.
- Senosiain, M. (2013). *Respuesta educativa y adaptación de materiales didácticos para alumnos con discapacidad auditiva*. Universidad Pública de Navarra: Trabajo de Fin de Grado.
- Siré, S. (2017). *Cultura sorda*. <https://cultura-sorda.org/sordera-construyendo-verdades-y-derribando-pensares-sociales/>
- Skliar, C. (1997). Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos. Recuperado de <https://www.cultura-sorda.eu/>
- Vázquez, C.M. y Martínez, R. (2003). *Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Vesga Parra, L. d., y Vesga Parra, J. d. (2015). Una exclusión que se perpetúa: tensiones entre docentes, niños sordos y niños oyentes en escenarios escolares de Popayán. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 46, 115-128.
- Williams, C., y Finnegan, M. (2003). From Myth to Reality. Sound Information for Teachers About Students Who Are Deaf. *Teaching Exceptional Children*, 35(3), 40-45.

6. ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

1. ¿Conoces alguna persona sorda?

2. ¿Qué es una persona sorda?

3. ¿Las personas sordas pueden comunicarse con los demás? Si crees que si
¿cómo lo hacen?

4. Imagina que en clase tienes un compañero que es sordo, ¿cómo te
comunicarías con él?

5. ¿Las personas sordas pueden hablar? ¿o son sordomudas?

6. ¿Sabes lo que es la lengua de signos?

7. ¿Has visto alguna vez un intérprete de lengua de signos? ¿Sabes lo que es?

8. ¿Has oído hablar de los audífonos? ¿Para qué crees que sirven?

9. ¿Un niño sordo puede ir al mismo colegio que tú y estudiar las mismas asignaturas que tú?

➤ Si crees que sí puede ir al mismo colegio que tú, ¿necesitarían algún tipo de ayuda?

➤ Si crees que no puede ir al mismo colegio que tú, ¿por qué piensas que no podría?

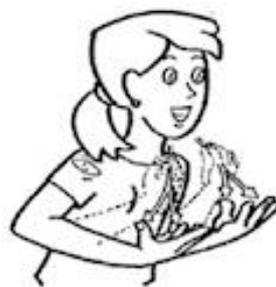
Anexo 2: Preguntas sesión 1

- ¿Conocéis alguna persona sorda?
- ¿Qué es una persona sorda?
- ¿Las personas sordas pueden comunicarse con los demás? ¿Cómo hacen para poder comunicarse?
- Imaginaros que tuvierais en clase a un compañero sordo, ¿cómo os comunicaríais con él?
- ¿Las personas sordas son sordomudas?
- ¿Sabéis lo que es la lengua de signos?
- ¿Habéis visto alguna vez un intérprete de lengua de signos? ¿Sabéis lo que es?
- ¿Habéis oído hablar de los audífonos o los implantes cocleares? ¿Para qué creéis que sirven?
- ¿Un niño sordo puede venir al mismo colegio que vosotros y estudiar las mismas asignaturas que vosotros? ¿Por qué?

Anexo 3: Ejemplos de oraciones para la lectura labiofacial

- El gato estaba en el garaje comiéndose un guisante.
- El coche de mi padre se ha quedado sin gasolina.
- Me encanta jugar a ser el guitarrista de una banda de rock.
- El jueves iré a la casa de mis abuelos y comeré muchas gominolas.
- Mi abuela bebe un vaso de agua todas las mañanas.
- Todavía tengo un poco de puré en la boca.
- ¿Quién quiere borrar la pizarra?
- Vamos a buscar España en el mapa.

Anexo 4: Signos básicos de presentación y cortesía



¿Qué tal?



Bien

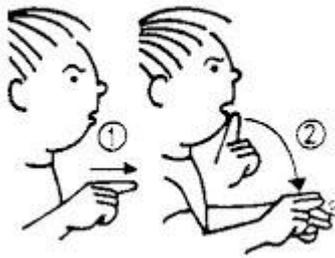


Mal (dos formas)



Regular

¿CÓMO TE LLAMAS?

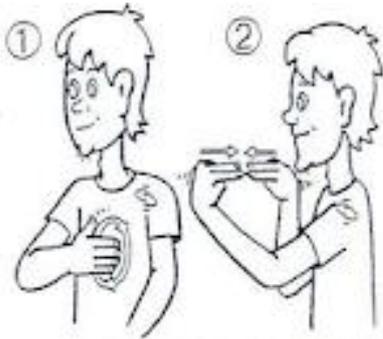


¿Cómo te llamas?

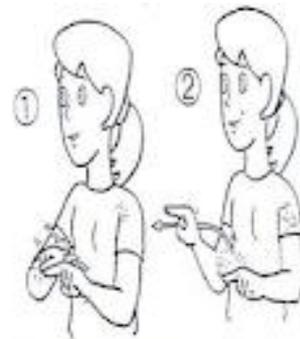
ME LLAMO



Me llamo



Encantado de conocerte



Iguales

Anexo 5: Alfabeto dactilológico

